875252 / 1699

Las Condes
MEJOR PARA TODOS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE DESARROLLO LOCAL
JFRS/SAMN/DM/ltk

OFICINA DE PARTES
6626

104848

DEC. SEC. 1° Nº 3135 /

LAS CONDES, 19 MAY 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº8071 del 31 de diciembre de 2019, que puso en vigencia el programa **Subsidios Municipales 2020**;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2273 del 02 de abril de 2020, que modifica el Programa Subsidios Municipales 2020 y agrega el nuevo subprograma "Subsidio de Apoyo al Presupuesto Familiar 2020"
- El Informe de Imputación N° 5090 de fecha 07 de mayo de 2020 del Departamento de Finanzas;
- Anexo N°9 Beneficiarios Subsidio de Apoyo al Presupuesto Familiar;
- Certificado del Departamento de Desarrollo Local de fecha abril de 2020, que certifica que las personas señaladas cumplen los requisitos para ser beneficiarios del subsidio;
- Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 2175 de fecha 30 de marzo de 2020 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde;
- Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- OTÓRGASE, a contar de esta fecha y hasta el **31 de mayo 2020**, subsidio por un monto de $150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos), a los beneficiarios señalados a continuación, valor correspondiente al Subsidio del **Programa Subsidios Municipales 2020,** subprograma Subsidio de Apoyo al Presupuesto Familiar 2020.

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1	MARINA DE LAS MERCEDES	VALENZUELA	MUÑOZ
2	GUILLERMO FELIPE	WILSON	SEARLE
3	JACQUELINE DE LAS MERCEDES	SANDOVAL	AYARES
4	CRISTINA INES	GIROZ	DÍAZ
5	SABINA DEL CARMEN	FIGUEROA	CONCHA
6	ALEJANDRA PAZ	AYARES	BARICHIVICH
7	SANDRA DEL CARMEN	MARCHANT	GONZALEZ
8	VIRGINIA FELICIA	AROS	MORA
9	CRISTIAN ALEJANDRO	SOTO	ARIAS
10	JACQUELINE EUGENIA	BRITO	ARANCIBIA
11	CRISTIAN MARCELO	FUENZALIDA	HERNANDEZ
12	CAROLINA ANDREA	GALLARDO	BUSTOS
13	CRISTIAN ANDRES	GONZÁLEZ	VALENZUELA
14	MONICA CLAUDINA	MALDONADO	MOLINA
15	PAULA ANDREA	COBOS	CUEVAS
16	ESTHER MARLENE	NAQUICHE	PEÑA
17	MARIA DOLORES	VERA	VILLALVA
18	PAMELA ALEJANDRA	CHAVARRIA	FUENZALIDA
19	CLAUDIA FERNANDA	MALDONADO	FERRADA
20	MAXIMILIANO CHRISTIAN	ABASCAL	ROGERS
21	ANTONIO ANDRES	OLIVA	MORENO
22	NICOLÁS ANTONIO	TRONCOSO	FLORES
23	MARCOS IGNACIO	LOPEZ	MENDOZA
24	FELIPE IGNACIO	ZAROR	YUNIS
25	SEGUNDO GERMAN	PACHECO	RODRIGUEZ

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes MEJOR PARA TODOS
DIRECCIÓN DE CONTROL

26	JENNIFER CAROLYN	ROJAS	LEIVA
27	KAROLAY ANGELICA	ACUÑA	ACUÑA
28	DINA PERSIDA	MERA	SALDAÑA
29	JHOJANY ROCIO	FALCON	ZEÑAS
30	MARIA REYES	MARTINEZ	GARCIA
31	BETSIX ANIBETH	ORTEGA	ARIAS

2.- AUTORÍZASE, el pago del subsidio a las personas que se señalan en el numeral anterior, por la suma de $150.000.-, valor que podrá variar si las horas de contraprestación de servicio la comunidad fuesen menores a las acordadas con el beneficiario, previa certificación del Departamento de Subsidios y Programas Sociales dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El gasto se imputará al Subtitulo 24 Transferencias Corrientes, Ítem 01 Al Sector Privado; Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales; Contracuenta 5410124001

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE SUBROGANTE

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

Oficina de Partes
Dirección de Control
Departamento de Finanzas
Departamento de Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto. Desarrollo Local
Depto. Subsidios y Programas Sociales